

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2010-2220 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2010 y plantilla de personal.*

Habiendo sido aprobado inicialmente el presupuesto general correspondiente al ejercicio 2010 del Ayuntamiento de Santa María de Cayón en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno con fecha 30 de noviembre de 2009, y no habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo reglamentario de exposición pública, dicho Presupuesto se considera definitivamente aprobado.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicho Presupuesto se detalla a continuación resumido por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DEFINICIÓN	EUROS
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	1.849.732,75 €
Capítulo 2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV.	2.034.332,11 €
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	110.760,00 €
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	310.371,81 €
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	77.614,26 €
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	173.190,00 €
TOTAL		4.556.000,93 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DEFINICIÓN	EUROS
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	977.845,00 €
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	380.000,00 €
Capítulo 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	481.665,00 €
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.555.793,28 €
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.200,00 €
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	643.634,55 €
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	212.784,50 €
TOTAL		5.257.922,33 €

VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 34

PLANTILLA DE PERSONAL							
PERSONAL FUNCIONARIO							
Denomin. Puesto	Nº		Adscripción			Clase,	Situación Plaza
	Pl	Gr	Escala	Subescala	categ.		
ESCALA DE HABILITACIÓN NACIONAL							
Secretaría	1	A	Hab. Nacional	Secretaría	2ª entrada	Vacante	
Intervención	1	A	Hab. Nacional	Interv- Teso.	2ª entrada	Acumulación	
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL							
Administrativo		2	C	Adm. Gnral	Administra.		Cubiertas propie.
Auxiliar Administrativo		3	D	Adm Gnral	Auxiliar		3 Cubiertas; 1 vacante
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL							
SUBESCALA TÉCNICA							
Arquitecto Superior	1	A	Adm Espe		S. Técnica	Arquitecto Superior	Cubierta propiedad
SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES							
Cabo Policía Local	1		Adm. Espe.	S.S. Especial	Cabo	Vacante	
Agente Policía Local	5	C	Adm. Espe.	S.S. Especial	Policía Local	Cubiertas propiedad	
Encargado Obras, Manten.	2	C	Adm. Espe.	S.S. Especial	Personal Oficios	1 Cubierta ; 1 vacante	
Oficial cometidos múltiples	1	D	Adm. Espe.	S.S. Especial	Personal Oficios	Cubierta propiedad	

PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación Puesto	Nº Plazas	Situación Plaza
Agente Desarrollo Local	1	Cubierta
Encarg. Mto. C Deport.	1	Vacante
Ordenanza Colegio Publico	1	Cubierta
Peón cmtd. múltiples	4	4 Vacantes
Auxiliar Biblioteca	2	2 Cubiertas

Conforme a lo establecido en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Santa María de Cayón, 9 de febrero de 2010.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2010/2220

CVE-2010-2220